

ID DOCUMENTO: sQp013z9fQUy8mGe3bIou06iw4=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: acFeEipzar



RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2019 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PUESTO/S DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MICROALGAS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR, Ref. Interna M1961-646.

A la vista de la propuesta de la Comisión nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Desarrollo de tecnologías avanzadas de microalgas para una economía circular ref.interna M1961.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto adjudicar el/los puesto/s de trabajo, a:

D/Dª RAQUEL SIMARRO DOBLADO

El adjudicatario será requerido para que, en el plazo máximo de 5 días hábiles, desde la publicación de la resolución de adjudicación, aporte la documentación necesaria para formalizar su contrato. Solamente se podrá formalizar el contrato si el adjudicatario ha aportado correctamente toda la documentación solicitada. El adjudicatario de un contrato que, siendo requerido, no pueda aportar toda la documentación necesaria en tiempo y forma, se entenderá que renuncia al mismo.

En el Anexo a esta Resolución se incluye la lista de aspirantes con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Móstoles, a 29 de mayo de 2019

EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-05-2019 10:15:32

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	03-06-2019 09:45:57

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2019 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PUESTO/S DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MICROALGAS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR, Ref. Interna M1961-646.

Listado de Admitidos y valoración:

DNI	NOMBRE	Formación	Experiencia en I+D+i	Otros méritos	TOTAL
4*4**02**	RAQUEL SIMARRO DOBLADO	39	47	10	96
07**8**9*	ANA UGIDOS VALLADARES	38	43	10	91
8209*	MARTA PÉREZ MARTÍN	35	42	10	87
7*2**68**	DAVID VELASCO GAIL	30	43	10	83
**5*791*	DAVINIA NEGRÍN BÁEZ	30	42	10	82
9899*	CAROLINA SAN MARTÍN HERNÁNDEZ	35	35	10	80
2*47***1*	LEIRE SOLER CASTELLÓ	30	43	5	78
**88*3*2*	IGNACIO GALLARDO CARREÑO	30	35	10	75
7*87**9**	SERGIO SÁNCHEZ HERRERO HERRERO	35	30	10	75
7**9**25*	ESTHER SIMON VICENTE	30	37	7	74
8*059	JAVIER BLANCO SANTERO	33	30	9	72
**00*67*	LETICIA DEBORA CERRATO FERRERO	25	35	10	70
3**04**4*	FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO	30	35	5	70
5**08**3*	SANDRA PÉREZ GARCÍA-LAJARA	25	30	9	64
**6*4*47*	EUGENIA RODRÍGUEZ GARCÍA	25	30	7	62
***4897*	ANA CABALLERO MARTÍNEZ	25	25	10	60
5*8**5*6*	FABIO RAMOS MÉNDEZ	25	20	8	53
*7*7**37*	MARINA JIMÉNEZ SÁEZ	25	20	7	52
*229**8*	DAVID RONDINELLI S	20	25	7	52
7259	DAVID GARCÍA POZAS	20	20	8	48
4*5*5*7**	SANDRA GARCÍA APARICIO	20	0	8	28
4****903*	IGNACIO POLO VAQUERO	20	0	7	27

Por lo tanto, la Comisión de Valoración propone como candidatos de el/los puesto/s convocado/s a:

D/Dª RAQUEL SIMARRO DOBLADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-05-2019 10:15:32

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	03-06-2019 09:45:57

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>